



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-1752544-E-UBA-DME#SSA_FFYB – Aprobando Carrera Docente a los Profesionales consignados

VISTO el Reglamento de la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica aprobado por Resolución CS 618/10; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera Docente propone aceptar la aprobación de la misma a profesionales que se detallan en el despacho respectivo.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE y lo dispuesto en la sesión de fecha 22 de marzo de 2022

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADA la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, a los profesionales que se consignan a continuación:

HID, EZEQUIEL JOSE (DNI: 35.753.590)

PRINCE, PAULA DENISE (DNI: 31.251.484)

LUCZYWO, AYELEN (DNI: 33.319.313)

ALVAREZ ECHAZÚ, INES (DNI: 32.127.126)

ROMA, MARTIN IGNACIO (DNI: 36.806.580)

ARTÍCULO 2°.- Como medida consecuente solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, otorgue el Título de Docente Autorizado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica a los docentes de referencia.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; cumplido, remítase a la Universidad de Buenos Aires para su aprobación. Fecho, vuelvan las presentes actuaciones para su archivo a esta Casa de Estudios.